

b) Pertenecer al Cuerpo Técnico de Administración Civil, para aspirar, con limitación, a la plaza de representante adjunto.

c) Tener el suficiente conocimiento del idioma francés, requerido para el desempeño de dichos cargos.

2.º Los funcionarios que deseen concurrir a las plazas expresadas, lo solicitarán mediante escrito dirigido al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», utilizando cualquiera de los medios previstos en el capítulo V del título III de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. A la solicitud deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de la Sección de Personal de este Ministerio, acreditativa de la fecha de ingreso en el Cuerpo, años efectivamente servidos en el mismo y cuantas circunstancias figuren en la hoja de servicios. Por su parte, los interesados harán constar cuantos méritos oficiales y profesionales consideren conveniente alegar, así como el grado de conocimiento del idioma francés.

3.º Este Ministerio ponderará la antigüedad, méritos alegados y cuantas circunstancias figuren en el expediente al efecto instruido, eligiendo, discrecionalmente, entre los aspirantes a aquellos que reúnan las condiciones más idóneas para el desempeño de dichos cargos, sometiendo la correspondiente propuesta de nombramiento al Ministerio de Asuntos Exteriores.

4.º Los funcionarios designados continuarán en situación activa en el Cuerpo de procedencia, percibiendo, con cargo a la dotación del mismo, el sueldo y complemento familiar, y con cargo al crédito presupuestario correspondiente, la asignación especial por destino en el extranjero atribuidas a las referidas plazas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1971.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Cáceres del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcriben la lista definitiva de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar, fecha y hora de los ejercicios de la convocatoria de la oposición para cubrir vacantes de Guarda.*

Por resolución de esta Jefatura publicada el día 28 de mayo de 1971 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Guarda con destino inicial en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Celestino Morales Plata.  
D. Fabián Crespo Rubio.  
D. Marcelino Martín Martín.  
D. Cándido Pérez Hernández.  
D. Ricardo Martín Martín.  
D. Cándido Castillo Martín.  
D. Severino Martín Sánchez.  
D. Aniano Puente Álvarez.  
D. Santiago Pereira Arribas.  
D. Casto Vaquero Martín.  
D. Salvador Martín Martín.

2.º Dado que no ha sido excluido ninguno de los solicitantes, considerar lista definitiva de admitidos a la anterior relación.

3.º La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Antonio Tapias Trapero, Ingeniero Jefe del Servicio Hidrológico Forestal de Cáceres.

Vocales:

Don Julio Antonio Gómez Sánchez, Ingeniero de Montes, y don Evaristo Hernández Lasa, Ayudante de Montes.  
Secretario: Don José Ramón Reaño Osuna, Administrativo.

4.º Que los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la calle Argemina, número 1, Cáceres, a las nueve horas, del día siguiente al en el que se cumplan los quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º De acuerdo con la base 1.ª de la citada convocatoria, ésta se aumenta en una plaza, siendo, por consiguiente, dos el número de plazas definitivamente convocadas.

Cáceres, 30 de septiembre de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Antonio Tapias Trapero.

*RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Zamora del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establecen lista definitiva de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar, fecha y hora de los ejercicios de la convocatoria de la oposición para cubrir la vacante de Auxiliar administrativo.*

Por resolución de esta Jefatura publicada el día 30 de septiembre de 1971 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Auxiliar administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado ninguna, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Que la lista definitiva será la siguiente:

D. José Esteban Huerta González.  
D. María de los Angeles Riaño Reyero.  
D. Ricardo García Prieto.  
D.ª Ana María Segovia Castro.  
D.ª Victoria Carrascal Vázquez.

2.º La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Jesús Rueda Ramos, Ingeniero Jefe del Servicio.

Vocales:

Don Alfredo Prieto Rueda, Ingeniero de Montes.  
Don Rogelio Conde Asensio, Ayudante de Montes.  
Secretario: Doña Natalia Nogal Álvarez, Auxiliar administrativo.

3.º Que los ejercicios tendrán lugar en las oficinas del Servicio Hidrológico Forestal de Zamora, sitas en la calle Avenida de Víctor Gallego, número 17, primero, en Zamora, a las once horas del día siguiente a la fecha en que se cumplan los quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 18 de octubre de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Jesús Rueda Ramos.

*RESOLUCION de la IV Inspección Regional del Patrimonio Forestal del Estado por la que se resuelve la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Conductor.*

Reunido el Tribunal compuesto por el Ingeniero Jefe de la Cuarta Inspección Regional, excelentísimo señor don Gaspar de la Lama Gutiérrez; Ayudante de Montes don Aureliano Jiménez Montoya y don Manuel Rubiño Rubiño, Vocales, y el Oficial principal, don Juan López Santa, como Secretario, para calificar las pruebas correspondientes a la oposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 4 de diciembre de 1970, y no habiéndose presentado a las mismas el único aspirante admitido, don Juan José Arbolí de Mier, el Tribunal decidió declararla desierta.

Sevilla, 15 de octubre de 1971.—El Ingeniero Jefe de la Cuarta Inspección Regional, Gaspar de la Lama Gutiérrez.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Oficial de Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 245, de fecha 25 del actual, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, dotada con 73.260 pesetas anuales, y demás emolumentos que señalan las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Córdoba, 26 de octubre de 1971.—El Presidente.—6.371 E.